Expediente: **2/22-I1**
Carátula: **IBARRA CINTHIA MARIA C/ BRANDAN MARIA INES S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - LABORAL**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRANDAN, MARIA INES-DEMANDADO
20288551007 - IBARRA, CINTHIA MARIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Laboral

ACTUACIONES N°: 2/22-I1

H3080077188

JUICIO: IBARRA CINTHIA MARIA c/ BRANDAN MARIA INES s/ DESPIDO. EXPTE: 2/22-I1

Proveyendo el informe actuarial que antecede:

Monteros, 13 de agosto de 2026.-

1) Tengo presente lo informado por Secretaría Actuaria.

2) Atento lo solicitado y a las constancias del expedientes, especialmente en virtud de la resolutiva de fecha 16/12/2022, e informes acompañados, ordeno:

a.- LIBRAR ORDEN DE PAGO a favor de Cinthia María Ibarra, DNI N° 33.628.901, CUIL N° 27-33.628.901-2, a efectos de que perciba, en forma directa y personal, la suma de $122.851,76 (pesos ciento veintidós mil ochocientos cincuenta y uno con 76/100 centavos), a cuenta de capital, que se encuentran depositadas en la cuenta N° 561809547973923 - CBU: 2850618650095479739235 del Banco Macro S.A. Sucursal Monteros Plaza, abierta a nombre del presente expediente y a la orden de este Juzgado.

b.- LÍBRESE OFICIO al Banco Macro S.A. - Sucursal Monteros Plaza, para poner en conocimiento lo ordenado en el presente decreto.

Hágase constar en el oficio los datos de la persona autorizada a percibir: nombre y apellido, DNI y CUIL.

3) Advierto que la determinación del concepto sobre los que se dispone la orden de pago ("cuenta de capital") es a los fines descriptivos para la entidad bancaria, ya que las imputaciones se realizan de acuerdo a lo establecido en los artículos 902 y 903 del Código Civil y Comercial de la República Argentina. BLMM-2/22-I1

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.